



Resolución Ministerial

Lima, 29 de marzo del 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Secretario/a General (CAP-P N° 37), Nivel F-6 del Ministerio de Salud;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente designar al profesional que ejercerá el cargo en mención;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594; Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la abogada **FÁTIMA SORAYA ALTABAS KAJATT** en el cargo de Secretaria General (CAP-P N° 37), Nivel F-6, del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese

VÍCTOR ZAMORA MESÍA
Ministro de Salud

